



CAÍDA DE CARGA AL FALLAR EL SISTEMA DE SUJECIÓN CUANDO SE MANIPULABA

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

Empresa del sector de la madera. Entre sus fabricados se citan; elaboración de chapa de madera; desenrollado, secado y clasificado.

Cuentan con diversas líneas de fabricación y maquinaria, así como equipos de trabajo. Entre otros disponen de “manipuladores ingrávidos”, dispositivos mecánicos, eléctricos y/o hidráulicos diseñados para facilitar el manejo de cargas.

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Se procedía a rearmar un manipulador que había sido despiezado para su reparación. Concretamente instalaban una de las aspas de la tijera del elevador hidráulico. Al tratarse de una pieza metálica pesada, se ayudaban con una carretilla transportadora. Situaron la carga colgada de una de las uñas de la carretilla, sustentada con una eslinga textil.

En algún momento de la operación se salieron los dos ojales de la eslinga de la uña de la carretilla, cayendo la carga y alcanzando al trabajador.

3. CAUSAS

- No se identificaron y evaluaron los riesgos para el trabajo de mantenimiento que se realizaba.
- Se adoptó un método de trabajo inadecuado utilizando la carretilla con una sola uña y sin fijar los ojales de la eslinga, permitiendo su desplazamiento y dando lugar a la caída de la carga.
- Se empleó la carretilla para una tarea no prevista por el fabricante.
- El operario, no había recibido formación preventiva suficiente.

4. ACCIONES CORRECTORAS

- Antes de iniciar las tareas de mantenimiento, realizar el análisis de riesgos, evaluar los mismos y planificar las medidas de seguridad, establecer si es preciso procedimientos, etc.
- Tener presente que máquinas y equipos de trabajo deben emplearse. Solamente para las operaciones previstas por el fabricante.
- La formación preventiva a los trabajadores es primordial para lograr comportamientos seguros.

